Miércoles 29 de Abril de 1863. MONTEVIDEO. Año 1°—Núm. 69.

EL SIGLO

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).
El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Miércoles, 29.

SAN PEDRO, mártir.
Del órden de Predicadores.
Fué muerto por los herejes en ódio de la fé católica.
—SAN TIQUICO, discípulo del apóstol San Pablo, quien le llama en sus cartas *carísimo hermano*.
Ministro fiel y compañero suyo en el Señor.
—SAN AGAPIO, mártir.
—SAN SECUNDINO, mártir.
Sufrió un largo destierro en la ciudad de Cirta en Numidia.
Añadió á la dignidad del sacerdocio la gloria de un ilustre martirio.
Padeció en la persecucion de Valeriano, en la cual hicieron los paganos los mayores esfuerzos para combatir la fidelidad de los justos.
—SAN EMILIANO, soldado y mártir.
—SANTA TERTULA, virjen y mártir.
—SANTA ANTONIA, virjen y mártir.
Consagrada á Dios.
—SAN PAULINO, obispo y confesor.
—SAN HUGO, abad.
—SAN ROBERTO, primer abad del Cister.

Efemérides.

1676—El almirante Ruyter es muerto delante de Mesina.

Hoy es el 119° dia del año: quedan aun 246 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguarón y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

«La Nacion» dá el tono para la palinodia.

Hubo un momento en que con todo la prensa de la capital quiso dar participacion, *quand même*, en la invasion del General Flores, á todos los que no estuviesen vinculados á la situacion, por la comunidad de tradiciones ó afecciones políticas.

Alguno de esos diarios lanzaba diariamente á la publicidad algun nombre supuestamente complicado en la conspiracion, y cuando se negaba esa complicidad, descubria una nueva complicidad en esa negativa.

Es que queria algo mas que eso; queria manifestaciones populares; pero afortunadamente esos ciudadanos aludidos que pertenecen á otra escuela, que á nada sacrifica la dignidad y circunspeccion con que en todas circunstancias deben procederlos ciudadanos, se abstuvieron de complacer tan inocentes deseos, y prefirieron encerrarse en sus deberes en la humilde esfera de su posicion política.

Al ciudadano no se le puede exijir mas—hasta donde llega su deber la coaccion puede ejercerse, donde empieza la espontaneidad, nadie puede llegar sin atentar á su libertad y penetrar en el sagrado de su conciencia.

La dignidad de los ciudadanos es algo muy sagrado, porque en último caso constituye la dignidad del pueblo.

Y esa dignidad no puede estar á merced de un quidam malevolente y poco escrupuloso á ese respecto, sinó que está eficazmente garantida por las leyes que no ultrapasan el límite de las acciones esternas.

Esa es la justicia civil—la conformidad de nuestros actos á la ley; y esa la justicia que obliga á todos los ciudadanos.

Pero no se limitó á eso la prensa, sinó que ha querido complicar tambien á los Gobiernos limítrofes, y especialmente al Gobierno de la República Argentina.

Los diarios de los dias pasados constituyen un proceso fulminante y virulento contra aquel Gobierno, presididos en esa tarea por *La Nacion*, que sin duda, por su carácter oficial, ha dado el tono en todas las cuestiones de actualidad.

Recordamos que despues de hacer responsable al Gobierno Argentino por todos los males que viniesen al país de la invasion del general Flores, terminaba exhortándole á que continuase en sus maquinaciones, que ella (*La Nacion*) lo esperaba con el fusil al hombro!

Pero sucede que el Ministro de Relaciones Esteriores declara ante la Cámara de Representantes que «el Gobierno de la República Argentina es completamente ageno á la intentona del general Flores», y *La Nacion*, que tiene que acordar su instrumento al tono del Ministerio, nos canta en su número de antes de ayer la mas destemplada palinodia, reconociendo que fué injusta é inconsiderada, juzgando á aquel Gobierno cómplice en las intentonas del general Flores.

¿Qué prueba esto?

Tal vez, y de ello nos felicitamos, que la luz se hace en medio de la confusion de tanta alarma, que la razon empieza á hacerse escuchar, dominando el apasionamiento de los juicios.

Pero es el caso de preguntar: ¿los demas diarios que acordándose al tono de la *Nacion* lo siguieron en sus juicios tan exajerados como injustos, se acordarán ahora para hacer coro en la palinodia que canta?

Seria justicia, porque todo el fundamento de los juicios de nuestra prensa arranca del sentido en que se espresa la de la vecina orilla.

Pero; ¿qué tiene que ver la opinion de la prensa de un pueblo libre, con los actos de su Gobierno?

¡Qué solidaridad legal existe entre una y otros!

¿Se formulará un cargo contra el Gobierno Argentino de lo que solo constituye una prueba de la libertad de su Gobierno?

¿O tampoco se contentan con que los Gobiernos estrangeros se limiten á cumplir estrictamente su deber, sino que como se quiere exijir de los ciudadanos, tambien han de hacer manifestaciones efervescentes?

No; las cosas han de volver á su quicio: las verdaderas proporciones de la invasion han de mostrarse y evidenciarse, á despecho de esa tendencia *inocente* que se ha sentido en una parte de la prensa, á exajerarlo y á abultarlo todo, á estremo de suponer complicados en la revolucion desde el Emperador del Brasil hasta el Presidente de la República Argentina, á todos los que no tuviesen dada antes alguna prenda patriótica de adhesion al partido dominante, ó hiciesen ahora alguna manifestacion efervescente.

Y entonces se comprenderá que la conducta circunspecta y reservada que ha observado el partido á que pertenecemos, no ha sido efecto de la complicidad que en algunos momentos se ha querido sospechar, sino de sentimientos muy nobles y generosos que imperiosamente les dictaba su propia dignidad.

Los hombres de principios y de corazon, colocados entre dos injusticias, prefieren aquella que puede procurarles un peligro, á la que puede dar asidero á una gratuita suposicion de debilidad ó cobardia.

Entre tanto, transcribimos á continuacion el artículo de la *Nacion* á que nos hemos referido, por si, como hemos dicho ya, quieren algunos colegas adaptarse á su tono para hacer coro á su palinodia.

Hélo aquí:

«JUZGUEMOS CON CALMA.

Las rivalidades que se han sentido mas de una vez, entre los Gobiernos Orientales y Argentinos, á causa de la errada política que se seguia por ambas partes, política que no pudo menos de producir males, aun no del todo vencidos, es quizas una de las causas principales para que en vista de la invasion de *Flores* acusemos al Gobierno del General Mitre, juzgándolo como protegiendo á ese cabecilla.

No hay duda que hombres influyentes de Buenos Aires, y muchos que ocupan posiciones elevadas allí se han declarado abiertamente en favor de la invasion, y aun han aconsejado al Gobierno á que la proteja; pero queremos todavia considerar al General Mitre capaz de dominar les perniciosas influencias de esos hombres, cuyos planes no tardan en salir á la luz del dia.

Creemos al Gobierno del General Mitre animado de buenos sentimientos respecto á la paz de estos paises, y guiado por ideas de justicia, que reprueban altamente toda proteccion á Flores.

Debemos pues ser con el General Mitre un poco considerados y juzgándolo todavia como amigo leal y franco, solo le pediriamos un poco mas de enerjia y de valor, cuando menos para neutralizar los torpes y escandalosos trabajos, de esos hombres *enragés*, que tarde ó temprano han de traerá la República vecina males innumerables.»

Lógica á la órden del dia.

El gobierno Argentino coopera á la invasion del General Flores porque emprende trabajos hidraulicos en el Uruguay y manda con ese objeto el «San Juan Bautista» á los Rios.

Y esto es claro, primero: porque en esta estacion el rio está crecido (esta puede pasar) 2.° porque el Gobierno del General Mitre es el Gobierno mas haragan é indolente de que hay memoria (esto es mas calvo) y no es posible que emprenda una obra de ese género: 3.° porque ¿cómo ha de preocuparse de un arrecife del rio, un Gobierno que navega entre arrecifes políticos en todo el país, y entre el arrecife electoral de Buenos Aires?

Claro está, no cabe duda, y no lo vé el que no quiere verlo: el arrecife es un pretesto: el Uruguay está crecido, y la obra si no imposible, es dificultosa: el Gobierno Argentino es un haragan que solo puede moverse para colocar al General Flores en la presidencia de la *República Oriental*, para que le ayude á destruir los arrecifes que le levanta el Chacho en la *Rioja*, Urquiza en Entre-Rios y los Clubs electorales en Buenos Aires.

El «San Juan Bautista», creedlo, ha ido al Uruguay para dar asilo á los invasores en el caso de un contraste.

Todo eso dice la *República* en dos inmensas columnas que consagra á probar la complicidad del Gobierno del General Mitre, en la invasion del General Flores.

A la verdad, que despues de tanto esfuerzo por convencernos de que el «San Juan Bautista» no ha ido al Uruguay á destruir arrecifes; nos sorprende que nos salga con que su verdadera mision *es dar asilo á los invasores en un caso de contraste!*

No hemos podido menos de exclamar:—*Mons parturiens.*

Nosotros creiamos que el Redactor de la *República*, por lo menos haria al «San Juan Bautista» conductor de unos cuantos centenares de enganchados.

Suposicion por suposicion, esta valia mas la pena de los esfuerzos de la *República* para probarnos que el Uruguay está crecido, que el Gobierno del General Mitre es haragan é indolente, y de que vive entre arrecifes políticos de todo jénero.

Porque al fin, si el «San Juan Bautista» solo ha ido al Uruguay para dar asilo á los invasores en el caso de un contraste, el cargo no es tan grave, porque el hecho tiene mucho de humanitario y es lo mismo que en cualquier caso haria una Nacion amiga, por medio de sus almirantes, de los comandantes de sus buques, de sus ministros acreditados en el pais, y aun de sus simples Ajentes Consulares.

Pero prescindiendo de eso, ¿no le parece á la *República* que de cooperar el Gobierno del General Mitre, lo haria robusteciendo la accion de los invasores para que no llegase el caso de tener que darles un triste asilo en sus buques, en vez de limitarse á ampararlos despues de vencidos?

¡No le parece que á haber tenido el General Flores la cooperacion del Gobierno Argentino, habria desembarcado con mas de cuatro hombres en nuestro territorio?

Pero volviendo al fundamento de las estravagantes consecuencias de la *República*, discurramos, no sobre las crecientes del Uruguay, porque aun no hemos buscado un práctico que nos instruya á ese respecto, pero sí sobre la indolencia y la haraganeria del Gobierno Argentino y sobre los arrecifes políticos que obstruyen su camino.

Negar que el progreso, es la ley inevitable ya; que los Gobiernos que recientemente precedieron al del General Mitre y que este continúa, imprimieran á aquel pais, es negar una verdad mas clara que la luz del medio dia, y que amigos y enemigos han reconocido unánimemente.

El mismo señor Calvo, que de cierto no será sospechoso de parcialidad en este punto, ha dicho mas de una vez que aquellos gobiernos habian comprendido, que el secreto de su prestigio y la razon de su estabilidad, debian buscarla en el progreso material que vinculando el pueblo á los beneficios de tal órden de cosas, le hace perdonar los errores políticos y aun las injusticias transitorias en que todos los partidos suelen caer.

Esos arrecifes que la *República* descubre en todas partes, obstruyendo el camino al Gobierno Argentino, son pequeños estorbos en que ni siquiera para la vista el general Mitre, porque no están á la altura de la elevacion de su pensamiento, y tan es así que mientras encomienda á algunos gefes prestigiosos la mision de restablecer el órden en algunas provincias convulsionadas, instaura nuevas líneas de ferro-carriles que ligando por esa arteria creada por la civilizacion, á los pueblos del interior con Buenos Aires, destruyan de raiz el gérmen de la anarquia y de todas las reacciones á la barbarie en la República Argentina.

Restos de las tradiciones bárbaras, resabios que sobreviven á los caudillos de la Federacion que los produjeron, van á ser estinguidos por el gobierno del General Mitre, que á despecho de todo ha de constituir permanentemente la patria gloriosa de Belgrano y San Martin.

No estrañe la *República* que alguna vez lo acompañemos en sus viajes á la República Argentina, porque en todas partes donde descubrimos una causa justa, tenemos interés en su triunfo y nos asimilamos á ella por simpatías profundas.

A diferencia de otros, que no tienen ó fingen no tener partido ni en su propia política, nosotros la tenemos aquí como en Buenos Aires, en Rusia como en Francia, en Polonia como en Italia; en todas partes donde se combate por lo que nosotros entendemos la razon, la política y la libertad.

PRENSA NACIONAL.

LA REPÚBLICA—Opina que la espedicion del buque de guerra argentino *San Juan Bautista* no tiene otra esplicacion que una muy mal disimulada cooperacion á los planes del General Flores. Lo demuestra así:

«El rio Uruguay en esta estacion está en su mayor creciente.

«Desde fines de Julio á Setiembre comienzan las bajantes.

«Esto pueden comprobarlo los prácticos.

«Asi pues, el rio en estos meses tiene quince ó diez y ocho pies de altura sobre su superficie normal.

«¿Cómo es que se escoje esta época para emprender trabajos hidraulicos y remover grandes obstáculos, cuando están escondidos y son, si no imposibles, dificultosos?

«No hemos visto apuntada esa necesidad por la prensa que busca materia de charla. No hemos visto disposicion alguna que determine esa empresa.

«El negocio de derribar un arrecife ha sido una improvisacion surjida entre gallos y media noche, surjida del Gobierno mas haragan y mas indolente de que hay memoria.

«¿Cómo es que viene á ponerse un arrecife del rio ante la consideracion de un gobierno que navega entre arrecifes políticos en todo el país, y entre el arrecife electoral de Buenos Aires?

«Este problema tan iminente, tiene en estos momentos una solucion muy clara: la única tambien.

«Ha sido necesario poner un buque de guerra argentino en el rio Uruguay para dar asilo á los invasores en el caso de un contraste.»

—El colega que revistamos, en otro artículo y refiriéndose á los comentarios que ha hecho la prensa de Buenos Aires sobre la proclama de Flores, dice que ese documento carece hasta de ingenio, porque fundarse «en el argumento de—*que viene á derribar la tiranía*—es convertirse en fiscal de si mismo; acusar con su misma voz su intento agresivo; y sublevar con razon un grito unísono de protesta.

EL PAIS.—Comenta las noticias falsas que dan los diarios bonaerenses—Copia el artículo del Dr. D. Nicolas Herrera que reprodujimos ayer de *La Reforma*, precediéndolo de algunos elogios al coraje y á los sentimientos del autor.

Al pié del susodicho artículo inserta la siguiente carta dirigida al Gefe del 2.° Batallon de Guardia Nacional:

«Señor Comandante:

«No estoy enrolado en la Guardia Nacional porque soy transeunte en esta ciudad.

«Sin embargo creo que es de mi deber, en los momentos actuales, prestar mis servicios, á la causa del órden y de la paz pública, á la par de los buenos ciudadanos.

«Mando, pues, al portador, Gil Palomare, para que tome mi lugar en el Batallon que Vd. comanda, en calidad de personero, rogando á Vd. quiera aceptarlo en la seguridad de que en el momento del peligro no faltará á su puesto su affmo. S. S. *Nicolás Herrera.*

«C. de Vd. abril 23 de 1863.»

LA REFORMA—Contiene un artículo sobre la esportacion de carnes á nuevos mercados, el cual se refiere á las notas que damos en otro lugar, tomadas de ese diario. De dicho artículo copiamos lo siguiente:

«La accion civilizadora de la prensa es tan innegable como poderosa.

«En aquellos Departamentos en donde los diarios circulan con mayor profusion, las ideas de progreso y de adelanto tienen mayor poder; está su poblacion al corriente de las grandes ventajas que pueden resultar al país en general, del logro de los objetos para que fué constituida la asociacion; y la mayor parte de sus hacendados, propietarios y capitalistas se han penetrado de la exactitud y fuerza de las razones, minuciosamente detalladas en la exposicion que sirvió de base á los trabajos del Club; y sucesivamente de todo lo demás que la prensa ha hecho conocer.

«Suprimiendo las consideraciones en que podriamos abundar entrando al exámen de lo que importan en este caso, la regularidad de las comunicaciones por la frecuencia de los correos, la importancia de las escuelas por el aumento de lectores que se ilustran, y son apóstoles del progreso de cada centro; y la necesidad de que la circulacion de las ideas se haga en el país con facilidad y rapidez, de manera á obtener homogéneo el concurso de la poblacion entera, para las que fueren buenas; no podemos dejar de establecer como un dato estadístico, que ha llegado á la categoría de evidencia ahora en la República, que: la influencia que ejerce la prensa en casi todos los actos de la vida social y política de los pueblos modernos está ya radicada tambien aquí.»

SECCION OFICIAL.

Documentos que forman parte de la correspondencia oficial recibida hoy por el vapor «Salto».

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra, Coronel D. Cipriano Miró.

..........En marcha Abril 24 de 1863.

Sr. Ministro: no me fué posible comunicar á Vd. directamente los acontecimientos de que tuve noticia el 22, y por eso, aprovechando la oportunidad de dar órdenes, pedí al Coronel Pinilla transmitiese á V. lo q' le decia á él; ahora solo tengo q' agregar: q' D. Venancio Flores es perseguido por dos Comisarios de Policia y por una compañia de la G. N. de este Departamento: que su desembarco fué en el Rincon de las Gallinas, y sin otros elementos que los cuatro hombres que lo acompañan y tres cajones de armas, que le fueron tomados por la partida que vijilaba el fondo de dicho Rincon: que calculo que á la fecha haya pasado al territorio del Brasil buscando la incorporacion de D. Gregorio Suarez, que con una reunion de 50 á 60 hombres se ocultaba en los montes del Cuarein en el departamento de Alegrete; que ayer he tenido aviso de persona que me merece confianza, que el próximo 26 tendrémos una invasion por la provincia de Corrientes, y finalmente, que con....GG. NN. que tengo disponibles, me interpongo entre las reuniones anárquicas de las Provincias de Rio Grande y Corrientes, para impedir su incorporacion, oportunamente daré cuenta del resultado.

He impartido las órdenes competentes para que se me incorporen dos regimientos del departamento de Paysandú y tres del de Tacuarembó.

De Vd. amigo affmo. *Diego Lamas.*

Paysandú, Abril 24 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado, en el Departamento de Gobierno D. Silvestre Sienra.

Pongo en conocimiento de S. E. los sucesos ocurridos desde que desembarcaron Flores, Caraballo y dos individuos mas, por el Rincon de las Gallinas hasta la fecha.

El 21 del corriente fué presentado en esta Gefatura un individuo N. N. peon de la estancia de N. N. en Caracoles, quien espuso: Que el 19 á las ocho de la mañana se le aparecieron repentinamente cuatro hombres, dos que parecian gefes y dos soldados: que no los dejaron mover y á N. N. lo mandaron, con uno de los soldados, á echar los caballos al corral, que tomaron caballos, ensillaron y lo hicieron marchar con ellos: que en el campo de, los Bolieu, en el Bopicuá arriaron una tropilla á los corrales, mudaron y largaron los ensillados; que por el camino le instaron á que los acompañase y negándose, le dijeron que habiale de pesar; pues que ellos eran uno (el que hablaba) el General Flores y el otro el Coronel Caraballo que cerca de «Sanchez» le dijeron que se fuese, lo que él efectuó dirigiéndose á la estancia y ellos siguiendo rumbo á «Sanchez»—Las señas que dió N. N. vienen conformes con las personas de Flores y Caraballo: añadiendo, que por el camino se les agregó un individuo. bastante bien aperado, á quien no conoció y siguió con ellos.

El 22 se recibió parte del comisario de «Independencia» dando cuenta de que N. N., capataz de la referida estancia, le avisó de haber visto unos cajones en el monte: que ocurrió allí acompañado del teniente D. Enrique Olivera y su fuerza; se internaron en el monte y encontraron en él tres cajones de armas, uno de municion y unos clarines; que al apoderarse de los cajones vieron que un hombre corrió á internarse en el monte, lo siguieron sin poderlo alcanzar y notaron una rastrillada como de mas gente; que guarnecieron con la fuerza aquella parte del monte, y el comisario se dirijió á «Independencia», en donde se embarcó en un bote con algunos infantes y registraron el monte y la isla del «Vizcaino», sin hallar nada absolutamente.

El 23 se recibió un oficio del Sr. General Lamas quien adjuntaba un parte del Comisario de la 2.ª Seccion del Departamento del Salto en el que daba cuenta: que D. N. N.....á las 7 de la mañana del dia 22 se presentó en su oficina esponiendo que el 21 por la tarde habian llegado á su casa, situada al otro lado del Daiman, el General Flores y el Coronel Francisco Caraballo con un oficial y dos soldados que no conocia, que habian pasado el Daiman por el paso de Milicia, que le preguntaron por Goyo Castro: y que Caraballo le dijo hacia cinco dias que habian salido de Buenos Aires y habian pasado por el departamento de Paysandú, que Flores iba en silla, que le llevaron cinco caballos y tomaron en direccion á los Arapeis.

Dios guarde etc.

Basilio A. Pinilla.

Gefatura Política del Departamento.

Salto, Abril 25 de 1863.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno D. Silvestre Sienra.

Contestando á la confidencial de V. E. de 22 del corriente debo decir:—que el 21 á las 5 de la tarde se dejó sentir el General Flores en este Departamento, habiendo á esa hora tomado caballos en la estancia de D.... que, aunque antiguo colorado, tuvo el patriotismo, no solo de no entregar sus hijos ni sus peones, sino de dar parte inmediatamente al Comisario de Policia de la Seccion, el cual salió en el acto con su partida en persecucion de aquel caudillo que iba acompañado solo del Comandante Caraballo y dos asistentes. Estos siguieron con direccion á la frontera, pues se sabe que atravesó á media noche por el Rincon de Valentin.

Tan pronto se supo la noticia el Comandante militar ordenó la reunion de GG. NN. que ya se hacia con motivo de la anterior alarma en la frontera, de que se dió cuenta á V. E. A la fecha se halla el General Lamas en.......siguiendo probablemente hasta la frontera del Brasil á Corrientes por donde por lo que se vé deben existir reuniones.

Santa Rosa fué invadida ayer por una partida que pasó de Montero Caceros. De esa reunion se tuvo noticia por el Comisario que á tiempo abandonó el punto. Ya sabe el general esta ocurrencia porque en el acto se la participé.

Parece que el coronel Don Lucas Piriz mandará alguna fuerza del Departamento, porque ha sido llamado por el señor general Lamas. No conozco las disposiciones del mismo señor general.

La G. N. de infanteria se halla acuartelada por ahora de noche y el batallon 1.° de cazadores está pronto con su dotacion de artilleria. Dificulto pues, que esta villa sea invadida con los elementos que tenemos.

Aunque por mas esfuerzos que hiciese el Gobierno de Entre Rios para estorbar el pasage de individuos sueltos adictos á la revolucion no lo podria conseguir, á menos de constituirse en verdadero carcelero de los emigrados Orientales, con todo, creo de muy buena fé á este respecto al Comandante de la Concordia, con quien estamos de perfecto acuerdo yá por actos anteriores y no dudo de su concurso moral en cualquier caso dado. Hasta ahora están quietos algunos emigrados Orientales de la Concordia, pero ¿quién sabe qué actitud asumirán cuando se precipiten los acontecimientos?

En el interior de este departamento no ha ocurrido ninguna novedad, ni se conoce la falta de mas individuos que la de D. N. N.... de esta villa y la de un N. N.... de la costa de Valentin.

Como medida de precaucion he dispuesto que todo individuo que salga de esta villa lleve su correspondiente licencia de esta Gefatura, así como se presenten á esta oficina todos los que entren por agua ó por tierra

Cuenta pues este departamento por de pronto con los elementos siguientes en la mejor disposicion:

La G. N. de caballería que reunida no bajará de ....plazas.

Piquete de nacionales de Paysandú....hombres.

FOLLETIN. 42

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

—¿Y por qué no? Creo que estoy hablando con un caballero y no con un general; creo que hago una leal confidencia á mi amigo don Cayetano Valdés, y no una delacion al regente provisional del reino.

—Verdad, verdad, dijo este, envuelto por decirlo así en las redes de la caballerosidad.

—Entonces, tened la bondad de seguir escuchándome.

—Os escucho.

—Por supuesto que nuestra conversacion ninguna influencia podrá tener para vuestras sucesivas disposiciones.

—Ninguna.

—Confio en vos, y por lo tanto proseguiré.

—Sí, lo deseo.

—Los realistas que se encuentran en vuestras filas, no con el afan de conspirar, sino de estar al lado de su rey, han oido algunas conversaciones alarmantes sobre ese horrible regicidio.

—¿En dónde?

—En vuestro campo.

—¿Acaso á algunos nacionales?

—No: hago justicia á esa institucion patriótica. Ningun nacional habia en esas reuniones del crimen. Su uniforme no se mancha sino con la sangre que se vierta en los combates.

—¿Eran paisanos?

—Sí.

—Está bien, contestó Valdés arrugando instintivamente las cejas. Si alguien se atreve á poner un dedo sobre la sagrada persona del rey, será fusilado al momento.

—Debo preveniros una cosa, contestó Sotovela.

—¿Cuál?

—Se pensaba esta noche dar el golpe.

—Eso es horrible. Tomaré al instante todas las determinaciones para evitarlo.

—Justamente, eso es lo que me prometia de vos, replicó Sotovela poniéndose en pié.

Valdés se dirigió hácia un ángulo de la habitacion donde tenia su sombrero y su baston.

—Dispensad, dijo, si el deber me obliga á separarme de vos, caballero. Aunque ignoro ni por dónde habeis venido ni por dónde pensais volver, os ofresco un salvoconducto para vuestra seguridad personal.

—Gracias, contestó Sotovela; solo aspiro á una cosa.

—¿A qué?

—A que me honreis con vuestra amistad, y á que me permitais que os acompañe.

Reflejó en los ojos del general un sentimiento de gratitud, y le dijo:

—Acepto vuestro deseo. Venid conmigo.

Valdés se dirigió á la antesala donde dormitaban sus ayudantes cubiertos con el polvo del camino. Estos se pusieron en pié instantáneamente, pero Valdés hizo un movimiento con la mano para que no se molestasen.

—¿Debemos acompañar á V. E.? preguntó uno.

—Permaneced quietos. Vuelvo al momento.

El general, seguido de Sotovela, se dirigió á la calle, y en breve salvaron la distancia que lo separaba del alojamiento del rey.

—¿Quién vive? gritaron los centinelas que cubrian todas las puertas del edificio.

—El general, contestó Valdés.

A esta voz sumamente conocida por los nacionales, se adelantó el oficial de la guardia, y, despues de los reconocimientos de ordenanza, pasaron adelante.

En la meseta estaba tendido un hombre vestido de mayoral. Era el vizconde de Travesedo, que vigilaba desde aquel punto.

Sotovela se inclinó hácia él.

—¿Hay novedad? le preguntó al oido.

—Se ha frustrado el crimen; contestó este mirando con asombro la noble figura de Valdés.

Separóse Sotovela de Travesedo y se dirigió al general.

Este, que no habia comprendido lo que habian dicho el uno y el otro, se apresuró á preguntar:

—¿Quién es ese hombre?

—A otro le diria que era un conductor que descansa de las fatigas del dia, á vos os diré que es un realista que vigila por la conservacion de su rey.

Valdés comprendió la abnegacion de aquel hombre.

—¡Oh! es admirable tanta lealtad. ¿Le conoceis?

—Sí.

—¿Entonces acaso seais vos uno de esos nobles españoles que se esponen á la muerte por Fernando VII?

—Caballero, soy su gefe. Ved aquí la última prueba que puedo daros de mi confianza y de mis intenciones.

—Silencio; que yo no lo sepa jamás, contestó Valdés estrechando la mano del marqués.

En lo alto de la escalera estaba un lacayo recostado en una silla.

Sotovela reconoció al baron de Moure.

—¡Otro leal! dijo este mirándolo.

—¡Otro español! contestó suspirando el general. ¡Cuántas desgracias caerán sobre nuestra patria mientras estemos divididos!

Moure se levantó rápidamente, y se dirigió á Sotovela.

—¿Y S. M.? preguntó Valdés.

—En el cuarto de SS. AA. los infantes.

—¿Y porqué no está en su habitacion?

—Porque han tratado de asesinarle.

—Esto es inconcebible. ¿Se sabe quién?

—Se ignora.

—¡Oh! esclamó Valdés, vamos al cuarto del rey.

Y se hizo conducir á este sitio.

En efecto, sobre el intacto lecho del monarca habia clavado un puñal.

Valdés, Sotovela y Moure, que alumbraban con una luz, retrocedieron horrorizados.

—Hé aquí la prueba del crimen, esclamó el marqués señalando con el dedo el arma funesta.

—Hé aquí una maldicion que cae sobre nosotros esclamó á su vez el general. Caballero, prosiguió con voz solemne, Dios nos ha salvado, sin duda de una horrible desgracia.... pero en nombre de la España, de vuestro honor, del nuestro, que este acontecimiento no se sepa jamás. Si como será natural traspasa fuera de estos muros, que sea como un rumor sin origen, una voz sin eco. Lleven los asesinos en el fondo de su corazon el anatema de los hombres honrados y la vergüenza de su impotencia. Ahora, desaparezcan esas pruebas para que la historia no culpe jamás ni á la libertad, ni á la reaccion de un crimen que ambos partidos rechazan.

Y con una dignidad solemne arrancó el puñal del lecho, y asomándose á una ventana lo arrojó lejos de sí, como si aquel arma deshonrase su mano.

—Sois el mas noble de los hombres y el mas digno de los caballeros, contestó Sotovela admirado.

—Dios y vos tal vez seréis los únicos que me harán justicia.

Y salió de la habitacion para dictar cuantas medidas creyó oportunas, y cubrir aquel acontecimiento terrible.

CAPITULO VIII.

EL NOY DEL BOSCH

Fuera de los acontecimientos naturales de una caminata lenta y penosa, nada volvió á ocurrir en ella que llamase la atencion.

El general Valdés supo imprimir en el puñado de hombres que seguian al rey el respeto mas profundo y el silencio mas completo, en términos que mas bien parecia aquello un cortejo fúnebre, que una espedicion donde se jugaba el porvenir, el reposo y la ventura de muchos españoles.

Refiérese que al llegar al puente Suazo, en el cual principian por decirlo así las grandes fortificaciones de Cádiz, se detuvo la columna, y acercándose al rey le dijo con un acento lleno de nobleza:

—V. M. se encuentra, desde este instante, en sus legítimos derechos.

Fernando oyó esta noticia que le devolvia el poder usurpado violentamente por las córtes, y mirando á Valdés con la misma serenidad que le distinguió en aquellos momentos amargos, le contestó:

—Y tú en los de capitan general.

Poco despues, cuando la regencia y una comision de las córtes fué entregar al rey el poder ejecutivo, contestó este con amarga ironía:

—¡Hola! ¿Conque ya no estoy loco?

Esta frase, que fué traducida por sus enemigos como una venganza futura, hizo arrepentir á varios el haber usado de tanta generosidad, pero ya no habia medio de retroceder.

El rey y los últimos defensores de la libertad entraron en Cádiz.

Fernando fué alojado en casa de don Luis Gargollo, en la calle del Calvario.

El infante don Cárlos en la placeta de las Viudas.

Y el infante don Francisco en la placeta de la Candelaria.

Los postreros restos de aquella comitiva revolucionaria se alojaron en las casas que encontraron mas á mano.

Las córtes volvieron á ocupar su antiguo recinto en la iglesia de San Felipe, y solo se esperó el momento crítico de la llegada de los franceses.

Por mas que se pretendiese dar una apariencia tranquila á aquella situacion, conocíase que esta agonizaba por momentos.

Las provincias no correspondian al entusiasmo de los últimos paladines de la Constitucion.

Luchaban heróica y desesperadamente en algunos puntos; pero sin esperanza de conseguir la victoria.

La regencia absolutista de Madrid, dominada de un furor épico, habia lanzado un decreto, que aun asustó al duque de Angulema.

En este decreto mandaba que se formase una lista exacta de los individuos de las córtes, de los de la regencia de Sevilla, de los ministros y de los oficiales de la milicia nacional de Madrid y Sevilla, que acababan de conducir al rey á Cádiz.

Que se confiscasen inmediatamente los bienes pertenecientes á las personas espresadas en dicha lista.

Que se considerasen como reos de lesa magestad, bajo la pena señalada á esta clase de crimen, á los diputados que tuvieron parte en la destitucion del rey.

Que se esceptuasen de la disposicion anterior, siendo honrosa y dignamente recompensados, los que contribuyesen á la libertad del rey y su familia.

Que los generales y oficiales de tropa de línea y de la milicia que hubiesen seguido al rey, fuesen personalmente responsables de S. M. y AA., siendo juzgados por un consejo de guerra.

Que se hiciesen por todo el reino rogativas generales para implorar la divina clemencia, cerrándose los teatros y prohibiéndose las diversiones públicas.

Ultimamente, que se comunicasen por correos estraordinarios estas medidas á las principales córtes de Europa.

Las pasiones, por consiguiente, cada vez mas escitadas y puestas en combustion, habian de producir males sin cuento.

Una vez restituido el rey al poder, acordóse de los tratamientos que habia sufrido y los insultos que habia devorado durante el camino, y llamó á su presencia al general Sanchez Salvador, ministro de la Guerra.

Era un hombre de principios pundonorosos, de ideas elevadas y de alma enérgica y vehemente. Amaba con entusiasmo la libertad, y á ella habia sacrificado su nombre y su carrera. Colocado en el ministerio, habia sido testigo de las tempestades que lo arrastraban, para estrellarse contra la roca de la fatalidad, y con el ánimo sereno y con la intencion decidida de sucumbir en la lucha, esperaba sin ansiedad este momento, como el hombre que espera la muerte.

Dispuesto á hacer una heróica resistencia en el último baluarte de la libertad, trabajaba sin descanso en adoptar cuantas providencias creia oportunas para hacer frente á los franceses; pero el destino ó el estado de exaltacion de su alma, á causa de los peligros que brotaban de todas partes, pusieron término á sus proyectos y esperanzas.

Sanchez Salvador corrió á la calle del Calvario para presentarse á S. M.

El rey le esperaba, y cuando fué anunciado, hizo que lo condujesen á su presencia.

El ministro vió amontonadas en la frente del rey espesas nubes, y en sus ojos vió vibrar el rayo de la cólera.

Estas señales eran de funesto agüero.

¿Que pasó entre el rey y el ministro? La historia no ha podido penetrar este secreto. Se ha dicho que el rey le reconvino ásperamente por los tratamientos que habia recibido por el camino; que lo hizo responsable de los escesos pasados, por no haber inculcado en las tropas la debida subordinacion; otros han opinado, acaso con mas acierto, que en esta entrevista comprendió el ministro que era imposible salvar la libertad, y por consiguiente que en él caeria la deshonra por no haber cumplido, cual debia, en nombre de unos principios tan sagrados.

Lo cierto es que terminada la entrevista, Sanchez Salvador salió del gabinete del rey y se retiró á la calle de San Miguel, donde estaba alojado.

Ya en este sitio se encerró solo en su habitacion, tomó papel y pluma y escribió una carta, la cual dejó doblada sobre la mesa.

Cuando hubo calculado que todos dormian, sacó un estuche de navajas de afeitar, y como si llevase en su mano la idea de la deshonra y de la muerte, se degolló con la misma tranquilidad, como si se hubiese acostado en su lecho para dormir.

Al dia siguiente el ministro de la Guerra amaneció suicidado; se encontró sobre la mesa la carta que él habia escrito, en la cual se revelaba que nadie habia atentado á su existencia, que moria voluntariamente, y que no se culpase á la familia en cuya casa se encontraba, de un hecho semejante.

La consternacion llenó las filas de los liberales, y este acontecimiento fué un nuevo vaticinio para el porvenir.

Ocho dias despues, esto es, el 24 de Junio, el general Bordesoulle llegaba á la vista de Cádiz y establecia el bloqueo.

El duque de Angulema se acantonó en el puerto de Santa María.

Los consejos de los ministros se multiplicaban.

Valdés, siempre impasible á todo, inmóvil en su puesto, y esperando los acontecimientos, atendia á todo con la calma de un valiente, que nada espera, pero que nada teme.

Las noticias esteriores, cada vez mas fatales, producian en su alma muy escasa sensacion, mientras causaban en las filas de los constitucionales sordas y terribles alarmas.

INTERIOR

Noticias de los Invasores.

EXTERIOR

Confederacion Argentina.

Proclama

mos que así hubiera sucedido. Las guerras entre los pueblos de América son una impiedad, y en el dia de hoy son un peligro grave y de trascendencia para todos los pueblos de este continente.

(El Ferrocarril.)

Chile.

Los diarios de Chile alcanzan al 7 de Abril. Son de gran importancia las noticias que traen. Dejamos la palabra al *Mercurio* de Valparaiso:

«Reclamo del súbdito inglés D. Juan Whitehead.

«Un asunto de suma gravedad ha preocupado á la opinion pública durante esta última quincena: el conflicto ocurrido entre el Gobierno de la República y los representantes de S. M. B., á consecuencia de un reclamo del súbdito inglés D. Juan Whitehead.

«Esta cuestion ha venido á producir en el país un movimiento universal de alarma é indignacion. Rumores vacilantes al principio y noticias positivas en seguida, hicieron saber al público de esta ciudad que los representantes de la Gran Bretaña en Chile habian recibido de su gobierno instrucciones enérjicas para proceder al cobro de la suma de 50,000 pesos que reclama el súbdito inglés Whitehead como indemnizacion por la pérdida de un brazo que le causaron en la insurreccion del 28 de febrero de 1859 los soldados del gobierno de Chile. Está en la conciencia de casi toda esta poblacion, y testigos respetables lo confirman, que la desgracia ocurrida á Whitehead fué debida á la imprudencia culpable de este. Encontrándose un soldado de faccion, pocos instantes despues de sofocado el movimiento revolucionario, intentó forzar su consigna, echándose sobre él y tomándole el arma. El centinela y otros de sus compañeros hicieron fuego sobre Whitehead y le hirieron en el brazo, que fué preciso amputar mas tarde. Por este daño se presentó el herido reclamando una indemnizacion de 50,000 pesos, que el gobierno de S. M. B. ha tenido la lijereza de patrocinar por la via diplomática y ahora con la perspectiva de medidas de distinta naturaleza.

«Tan profundo es en Valparaiso el convencimiento de la injusticia del reclamo, que los mismos residentes británicos han elevado su voz para condenarlo. En un meeting, á que concurrieron mas de cien de los principales comerciantes ingleses, de esta ciudad, se resolvió el Viernes 27 del corriente manifestar al ministro de S. M. B. en Chile la necesidad de una nueva investigacion del suceso que ha dado orijen al reclamo y la conviccion jeneralizada entre los residentes británicos de que ella contribuirá á modificar las medidas del gobierno inglés en el asunto. Este proceder de los ciudadanos ingleses ha merecido los aplausos de toda la prensa del país, y sea cual fuere el curso de los acontecimientos, impedirá que la cuestion tome el carácter de prevencion contra la nacionalidad, que, de otro modo, habria sido de temer.

«En el país mismo, ha respondido un grito general de indignacion á la intimacion británica. En Valparaiso y en Santiago se ha pronunciado unánime y enérjicamente el público contra toda concesion deshonrosa de parte de nuestro gobier-

...

evitarán los conflictos que comunmente traen las elecciones de Presidente.

De Rio Negro se escribe que hay mucha armonía entre los miembros de la Convencion, y que el General Mosquera se comporta con desprendimiento personal y acendrado patriotismo. ¡Qué dirán ahora los que pintaban á este General repleto de ambicion, y de ideas absolutas!

(Idem)

Bolivia.

El Gobierno ha nombrado á D. Pascual Soruco, ministro plenipotenciario para arreglar la cuestion de límites con el gabinete chileno. Le acompañará en calidad de Secretario don Juan Ramon Muñoz.

Por un decreto se permite la esportacion de los minerales de plata, pagando un derecho de cuatro reales por quintal.

De Atacama y de Coquimbo, nada de notable que comunicar.

(Idem.)

GACETILLA

Estamos á oscuras.—Veinte veces hemos recorrido los periódicos del Salto, Mercedes, Gualeguaychú y Uruguay, recibidos ayer por el vapor *Salto*, sin hallar ni una sola palabra referente á la invasion. Sin duda alguna ó los colegas no quieren destaparse ó en la capital estamos mas adelantados aunque lo que sabemos no es mucho que digamos.

El único diario que algo dice y lo cual damos en otra seccion, es el *Uruguay* del 25; pero la noticia huele á *canard*, pues si en esa fecha algo hubiera acontecido en Paysandú, ya lo sabríamos por algun chasque ó por el mismo vapor *Salto*.

En resúmidas cuentas, ha llegado el caso de cantar con Verdi, con cavernosa voz:

Misteriooooo...silemp....ciii....oooooo!

El Pulaski.—Si verdad ha dicho el cólega autorizado ó patentado, nuestra escuadra nacional consta ya de dos buques, incluyendo el *Pulaski* que ha sido comprado por 1,710 amarillas y cuyo nombre de guerra será *General Artigas*.

Esto se llama acordarse de Santa Bárbara cuando truena. Ahora es preciso conservar y aumentar nuestro poder marítimo, prefiriendo á los hijos del país que posean aptitudes ó inclinaciones á esa carrera completamente descuidada desde hace mucho tiempo.

El Igurey—La tardanza de ese puntual vapor, que debió llegar anteayer á este puerto, ha hecho creer á algunos que no carece de fundamento la noticia de revolucion en el Paraguay lanzada por los diarios de Buenos Aires sin garantía alguna, y la que por otra parte no ha sido confirmada por el *Espigador* venido de Corrientes últimamente, en donde indudablemente no se ignoraria cualquier suceso de la República vecina.

En nuestra opinion, el motivo de ese retardo es muy probable que haya sido alguna dificultad en la navegacion, casos muy frecuentes en el Rio Paraguay para los buques del calado del *Igurey*.

El Progresista—Este cólega de Paysandú ó ha fallecido repentinamente ó no quiere favorecernos con su presencia doblemente estimable en estos momentos. Si ha muerto, dígnense sus herederos avisárnoslo para rezarle una docena de pater noster, y si aun resuella no se olvide de que contamos con su apoyo para satisfacer la curiosidad de

...

tes, y quedando casi todos los premios de consideracion como los siguientes que están rabiando por huir del poder de D. Magin Artigas.

Una magnífica pulsera con 27 brillantes.
Un aderezo de esmeraldas y brillantes.
Cinco medios aderezos de oro.
Varios relojes de oro y plata dorada.
Un precioso lavatorio de papier maché.
Un escritorio muy elegante con caja de hierro.
Siete imágenes de mucho valor.
Tres mantillas, muchas alhajas, espejos grandes, y multitud de objetos estimados en 20$ para abajo.

Ahora es la mejor oportunidad de arriesgar seis vintenes, sin el temor de tropezar con frioleras y si de recibir un buen susto, un jabon inmenso al obtener una de las suertes gordas que equivalen á una lotería mas que regular.

Ea, queridos; no seáis tacaños, no olvideis que la ocasion es calva, y corred á recibir una caricia de la fortuna que segun informes fidedignos se halla dispuesta á contentar á todos, relativamente á las necesidades de cada uno.

Solís.—Mañana debe verificarse el beneficio del acreditado gracioso de la Compañía dirigida por el Sr. Torres.

Cubas ha elegido para hacernos reventar de risa un juguete cómico de física burlesca titulado: *Parodia del célebre prestidigitador Hermann*.

A los enfermos de *spleen*, de fastidio, de melancolía, de tisis *faltriqueral*, de debilidad de estómago, y de todo cuanto no halla remedio en la medicina legal é ilegal, les recomendamos encarecidamente la asistencia al beneficio de Cubas, como el único medio de recuperar la salud.

Lotería.—En la que se jugó ayer fueron favorecidos con las suertes mayores los siguientes números.

1089	100	pesos nacionales
1272	100	« «
2658	200	« «
3360	500	« «
5482	200	« «
5626	100	« «
5920	300	onzas
7768	200	pesos
7887	100	« «

Modelo epistolar.—No disgustará á los curiosos la lectura de la siguiente carta de una sirvienta á su señora; que se recomienda por su pedantería:

«Santiago, Febrero 16 de 1863.

Mi respetable señorita: tengo el gusto de dirigirle ésta, tanto por saludarla como por indicarle el estado de lo que está á mi cuidado. La casa se encuentra barrida tal como su merced me ordenó; el jardin está con sus plantas cada dia mas vivas y algunas de ellas embellecidas con sus armoniosas flores. Camelias están con sus hinchados botones que pronto principiarán en multitud á abrirse.

Con lo que respecta á los gatos, se encuentran de dia en dia mas lozanos; pero en medio de mis indijencias he sufrido algo para sustentarlos; pero en este caso he tenido que comprarles el alimento á costa de comprometerme con un carnicero que me dejaba el mercado de un cuartillo por dia. Luego, que este notó la demora del pago, cesó al mes, y, cuatro dias hacen que nada comen.

Su merced se dignará anticiparme con el precio del mes que va á vencerse; le exijo este servicio por tener el apuro de pagar el mes que es ya vencido del sitio que ocupo.

Su merced se dignará satisfacer mis exijencias...

...Recibiendo su merced el adios de su sirvienta...

Se sufre con los aniegos cotidianamente.»

Méjico.

San Salvador.

Venezuela.

Estados Unidos de Colombia.

SOLICITADAS

CAMARAS LEJISLATIVAS

Representantes.

---

tomaron parte en pró los señores Gallinal y Corta y en contra el señor Vilardebó.

Puesto en discusion particular el proyecto de decreto concediendo por gracia especial á la señora viuda del General Garzon el goce íntegro del sueldo que disfrutaba su finado esposo, hizo uso de la palabra el Sr. Vazquez Sagastume y bosquejó los servicios distinguidos y méritos relevantes del finado General desde los albores de nuestra gloriosa revolucion, despues de haber pedido la lectura de un certificado del General Alvear, en que se reseña los servicios del coronel Garzon en la guerra del Brasil.

Puesto á votacion el artículo fué aprobado.

Se sancionaron en seguida los proyectos de resolucion sobre las solicitudes de D. José Dominguez, de la viuda del teniente Coronel Alonso, de Dña. Juana Solsona y de D. Miguel Brid.

Puesto en discusion particular el proyecto de ley que suprime el impuesto denominado *Remate de Pasos*, se sancionaron los artículos 1.° 2.° y 3.°

En el 4.° se introdujo una enmienda fijando la multa 1ª en 12$—la 2ª en 25—y la 3ª privacion de la industria.

Se sancionó el 5.° y se introdujo un nuevo artículo 6.° que fué aprobado en esta forma.

«Art. 6°. Los Pasos á que se refiere el artículo anterior son aquellos en que á la publicacion de esta ley no estuviesen servidos por balsa.»

El artículo 6° del proyecto de la Comision que pasó á ser 7° fué combatido por los Sres. Diago y Sienra y sostenido por el Sr. Corta, quedando pendiente la discusion para la sesion inmediata por ser llegada la hora de Reglamento para levantar la sesion.

La Cámara quedó citada para mañana á la hora de costumbre.

SECCION COMERCIAL

Ultimas ventas—Dia 28.

Por *Lucien* de Cádiz—á entregar en el Uruguay 3000 fanegas sal (precio reservado.)

Por *Ville de Metz* del Havre—depósito 25 canastos champagne Pierre 7,20.

Por *Narvall* de Burdeos—dep. 20 cajas 100[4 sardinas 0.47 1[2.

De depósito—15 cajas ticholos entre fino 6, dep.

Buenos Aires, Abril 25

CAMBIOS.

No tenemos que señalar variacion notable en la cotizacion de los cambios estranjeros.

Casi todos los jiros efectuados por este paquete han sido arreglados á un cambio uniforme, notándose sin embargo á última hora mas demanda de papel.

Las transacciones han sido algo animadas, pues se han arreglado como Libras est. 180,000 entre libras esterlinas, francos, etc.

Damos á continuacion las cotizaciones que trae el Boletin de la Bolsa:

Inglaterra—68, 67,6 á 68 ch. por onza.
Francia—85, 86 y 85 1[2 fr. por onza.
Amberes—85, 86 y 85 1[2 fr. por onza.
Hamburgo—sin transacciones.
Génova—85 fr. por onza.
España—á la par.
Estados Unidos—á la par en oro.
Rio Janeiro—2$500, 2$500 y 2$300, reis por onza.
Montevideo—1[4 á 1[8 p.% de descuento.

ULTIMAS VENTAS.

Se han vendido ayer por *Victoria*, al llegar de Génova, 300 cajones fideos á 21 3[4 rls. fts., en depósito; 120 bolsas arroz á 12 rls. fts. id., y 80 cajones aceite en latas á 4 3[4 $fts. id.

Hoy se han vendido por *Emilia*, de Paranaguá, 800 bultos yerba Parnagua, á 56$, despachado.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:
500 @ lana de borrega............ á $ 65
150 « » » » .... » » 60

Se arreglaron 800 cueros de San Luis y 400 de Córdoba de clase inferior, á 34 rls. plata.

Precio de las onzas de oro selladas en moneda corriente, en la quincena.

Fechas	Dias	Onza	Primero	Mas alto	Mas bajo	Ultimo
Abril....	13	1 onza	428 4	430	428	430
»	14		430	430	428 4	428 4
»	15		427 4	428	427	427 4
»	16		427	427 4	427	432
»	17		431	432 4	431	432
»	18		432	433 4	432	432 4
»	19	Fiesta				
»	20	1 onza	436 4	439 4	436 4	439 4
»	21		440 4	441 4	438	438
»	22		437 4	439	437 4	438 4
»	23		440	440	438 4	438 4
»	24		439	439	437 4	437 4
»	25		437	437 4	430	430 4
»	26	Fiesta				

(El Siglo.)

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO.

—Dia 27 de Abril—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	6505	
Ventas al contado, primer precio	433 1[2	
Siguientes	435	432 1[2
Sábado 2 de Mayo	433 1[2	432 1[2
Varios plazos	431	430
Ultimo al contado	433	

FRUTOS DEL PAIS.

Ventas hasta las 3 de la tarde.

La lluvia no ha permitido que se hagan ventas.

En los depósitos se han vendido:
10,000 @ lana de acopio........ á $ 70.
2,800 « « « depósito........ « « 78.

En plaza:
400 @ cerda de Corrientes........ á 29 $-plt.

(El Nacional.)

Santiago (Chile), Abril 6.

OBSERVACIONES.

Cueros.—Siguen sin alteracion en su precio y con poca demanda.

Frejoles.—Se nota poca demanda.

Grasa.—Se mantiene firme en su precio y tiene demanda.

Harinas.—Hay existencia y su precio declina. Las últimas ventas fueron á 2 $ 50 cts. quintal ensacada.

Sebo derretido.—Se han hecho ventas á 10 pesos quintal.

Trigo blanco.—Se han efectuado pocas ventas. La mejor fué en 19 rs. y con dificultad se puede obtener este precio, siendo el mas corriente á 18 rs.

Animales de crianza.—Solo los bueyes tienen demanda y las últimas ventas fueron:

Bueyes, de 22 á 25 $.
Torunos, á 17 $.
Vacas de matanza, á 13 $.
De tres años.—Machos, á 13 $.
Hembras, á 11 $.
De dos años, 7 $.
De un año, 5 $.
De pié, 2 $ 25 cts.

Animales gordos.—Hay mucha existencia y en particular de bueyes cuyanos; los precios de este ganado son:

Bueyes 30 $.
Torunos 20 $.
Vacas 16 $.

Los chilenos obtienen mejores precios.

MOVIMIENTO DEL MATADERO.

Hay mucha abundancia y los precios de las carnes muertas son:

La de buey, de 12 á 14 $.
La de toruno, de 11 á 12 $.
La de vaca, de 8 á 10 $.

Las colas se vendieron á 31 cts. la docena, y los cachos á 10 $. el mil.

Interés del dinero.—El corriente es el 9 p. %.

Depósito en los Bancos.—El 4 por ciento.

Letras de Banco Hipotecario.—Se cotizan del 101 al 102 por ciento.

(El Ferro-Carril.)

Concepcion, (Chile), Marzo 17.

PRECIO DEL TRIGO—Trigo en grano en el

Tomé	23 rs.	contado.
Vales id	22 »	»
Trigo en Concepcion	20 »	»
Id en Talcahuano	[illegible]	

Harina.—5 ps. 75 cts. los 2 quintales á 6 meses

(Correo del Sur).

Una correspondencia del Tomé da los siguientes detalles sobre la conduccion de trigo á las bodegas, desde el 1.° de enero hasta el 10 de marzo.

Enero	15,000 fgas,	
Febrero	75,000	»
Molino de la Quebrada	18,000	»
Conducida por el camino de la costa	12,000	»
En los 10 primeros dias de marzo.	30,000	»
	150,000	»

El embarque de trigo que se ha hecho en el mismo período asciende á la cantidad de 98,952 fanegas, ó sea 9,568,344 quilógramos.

(El Ferro-Carril).

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos—Dia 27.

EFECTOS DE TIENDA.

F. Decazes 1 cajon 933 frascos vidrio s[a 183 frs. y 20 0[0 en 42 *Corneille*—1 idem 8 piezas paño 200 metros vara 1,20; 1 idem 210 docenas peinillas búfalo docena 0,60 *Metz*.

Barnett 2 fardos 80 piezas listado 2880 yardas, vara 0,08 *Lancastria*—2 cajones 321 yardas brocatela id 2,10 *Libertad*—1 id 4 piezas damasco algodon y seda 139 yardas, vara 2,10 *Mersey*.

J. Bell 45 atados 40 docenas palas, docena 4,80 *Ambrosine* y *Q. Bee*.

A. Sarasin 2 cajones 12 docenas botines de hombre, docena 32 *Saintonge*—1 id 18 3[4 id cafeteras id. 6,40 *C. Rica*—2 id 24 id camisas lana y algodon, docena 16; 1 id 10 piezas paño regular 171 metros, vara 1,60 *Metz*—2 cascos 2 juegos dobles de mesa, uno 24 *Scipione*.

Drabble hnos. 1 cajon 21 docenas pañuelos de seda, docena 8; 1 idem 20 idem idem cambray id 4,80 *Mersey*—1 fardo 95 piezas listado media tabla 1450 yardas, vara 0,081; 2 id 200 id id tabla 4000 id id 0,114 *Libertad*—1 cajon 25 docenas camisetas punto algodon docena 4,40; 1 fardo 127 piezas lienzo fino 3058 yardas, vara 0,10 *Gaucho*.

Tomkinson 1 fardo 6 pellones b[c uno 2,40 *Royal*—1 id. 100 piezas madras 4. = pza. 1,62 *Isabel*—1 id 8 id paño poncho 195 yardas, vara 1,10 *Spes*—1 cajon 30 id. tibet ordinario 1455 yardas, yda. 0,09 *Eastfield*—1 fardo 20 id. medio merino 928 yardas, vara 0,195 *Menay*—1 id 5 id paño poncho 126 yardas, vara 1,60 *Reform*—1 id 100 pellones ordinarios uno 1,20 *Braginton*.

Borlle 19 rollos hule para piso 522 varas, vara 0,60; 17 ℔ esponja, ℔ 0,40; 12 bultos con 53 rollos hule con felpa, pza. 2,40; 7 docenas sobre mesas, doc. 12; 1[2 idem canastitas de niño id 3 60; 1 1[2 id delantares id 1,80; 6 1[2 id plumeros id 4,80; 5 id cepillos de zapatos id 0,60; 14 1[2 id id de ropa docena 2,40; 4 1[2 id combas cerda id 6; 1 1[2 id alfombras id 4,80; 42 metros gergas mezcla, vara 0,31; 25 id triple rizado id 0,70; 7 1[3 docenas alfombritas doc. 19,20; 7 id porta botellas id 0,30 *Braginton*.

Pernin, 1 cajon 120 piezas aceros miriñaque, pieza 0.40; 1 id 2 mazos botones hueso, uno 0.80; 12 docenas plumeros, doc. 1.20; 5 1[2 id bandejas, id 4; 1 id 10 id paraguas seda, id 24; 1 id 40 id puños de piel, id 2.80; 1 id 18 id juguetes surtidos, id 1.40; 1 id 20 id camisas algodon, id 4; 1 id 20 id camisetas punto lana, id 5.60; 1 id 18 id botines de lana, id 1.80; 8 doc. lutos id 4.80; 12 id bonetes de seda, id 3.60; 30 id mitones punto de lana, id 0.40; 1 cajon 50 id corbatas lana, id 3; 1 id 12 capas de paño, una 3.60; 108 capitas ordinarias, id 1.20, 1 cajon 84 doc. guantes punto de lana, doc. 1.80; 24 doc. polainas id, id 1.40; 12 id medias id, id 1,32; 1 cajon 25 id id hombre, id 2.64; 24 doc. calcetas algodon, id 1.35; 1 cajon 24 id gorritas de niño, id 6; 1 id 3 1[2 id sombreros fieltro, id 8; 13 1[2 doc. gorritas algodon, id 2.40; 6 vestidos niño id y lana, uno 2; 1 cajon 24 doc. corbatas seda, doc. 1.80; 24 pares dedales, gruesa 0.50; 6 gruesas corta-plumas, gruesa 1; 6 doc. raquetas, doc. 2; 6 id volantes, id 0.80; 9 gruesas cordon lana y seda, id 1.80; 3 caj. 30 sombreros fieltro, doc. 8, *Corneille*.

A. Jalabert, 1 cajon 1 doc. chalecos casimir, uno 2; 1 doc. pantalones id, id 3; 1 id trajes completos, id 11; 1 id levitas, id 11; 30 paletós y solferinos, id 6.40, *Corneille*.

A. y Pissarro, 2 cajones 10 1[2 docenas chaquetones de lana y algodon, doc. 36; 1 id 30 id chalecos punto de lana, id 12; 4 id 160 id camisas algodon, id 4; 1 id 180 id cuellos hilo, id 1.80; 1 id 2 1[2 id camisas algodon, id 4; 7 id cuellos hilo, id 1.80, *Pride*.

Drabble Hnos., 1 cajon 12 piezas género algodon y seda, 318 yardas, vara 0.20; 2 id 80 docenas pañuelos cambray id, doc. 4.80, *Mersey*.

Duplessis, 3 cajones un carruaje y accesorios vendidos en remate s[c en 672, *Corneille*.

San Miguel, 10 cajones 107 docenas zapatillas gamuza, doc. 6; 1 id 10 id boinas de paño, id 9.60, *Libertad*.

A. Sarasin, 1 cajon 2 1[2 docenas peinetas carey, doc. 14.40; 2 1[2 docenas id imitacion, id 2.40, *Mersey*.

T. Isaac, 1 cajon 60 docenas cuchillos, doc. 0.80, *Orckiney*.

F. Lacueva, 1 cajon 18 docenas pavas laton, doc. 3.20, *Seas*; 1 cajon 100 id peines astas, id 0.30, *Metz*.

S. Crome, 2 cajones 16 docenas aceitunas madera, doc. 6, *Goorell*.

B. Stokes y Ca., 1 cajon 15 piezas tibet, 1773 yardas, yarda 0.105; 2 fardos 209 pares frazadas ordinarias, par 1.89, *Eastfield*.

M. Petit y Ca., 1 cajon 120 cortes casimir, uno 1.60, *C. Rica*.

Shaw Hnos., 1 casco 12 docenas pavas chicas laton, doc. 3.20, *Folliatt*; 1 cajon 56 docenas pañuelos de seda, id 8, *Mersey*; 1 id un cajon fierro en 20; 18 docenas cerraduras puerta, doc. 1.20, *Eastfield*.

F. Decazes y Ca., 1 cajon 20 piezas camiseta algodon, 844 metros, vara 0.143, *Corneille*; 3 id 72 capas paño señora, una 3.20; 1 id 96 capitas surtidas, id 2, *Metz*.

EFECTOS DE ALMACEN.

F. Trueba, 252 pipas 29 1[2 y 55 1[4 vino, pipa 48; 2 cajones 188 ℔ salchichon, @ 0,30; *Ataulfo*.

Zumaran, 333 pipas 16 1[2 y 48 1[4 vino, pipa 48; 289 botijuelas aceite, una 1,50; 100 cerones baldosas, 4000 0100 14,40; *Demetrio*.

B. y Dufrechou, 10 cajones vermouth, 9 1[2 docenas, docena 4; *Jacquet*, 39 bordalesas vino, una 17,60; *Narbal*.

M. Rubio, 15 cajones vermouth 14 docenas, docena 4; *Jacquet*.

L. Barnett, 2 cascos pintura, 100 @, @ 1,40; *Laurie*.

M. Jacquetti, 9 cajones 900 gruesas fosforos, gruesa 0,95 *Mondelli*.

M. Petit, 1 cajon 20 resmas papel, una 2; 2 cajones coñac, cajon 1,60; 1 id fruta en aguardiente, id 2,80; *Alcyon*.

A. Biraben, 3 cajones hongos en aceite, 300 ℔, ℔ 0,40; 1 id id secos, 100 id id 0,30; *Narbal*.

R. y Martinez, 13 cajones ajenjo, 12 docenas, docena 2,10; *André*.

F. Lacueva, 204 barriles cal hidráulica, 58140 ℔, qq. 0,40; 8 cajones 875 ℔ chocolate, ℔ 0,30; 6 id 565 id chorros, ℔ 0,30; 5 id 15 docenas hachas, docena 4; 32 piezas esteras esparto mas 10 1[2 piezas, una 4,80; 18 fardos 34 docenas felpudos, docena 3,60; 45 cajones 1835 tarros conservas, uno 0,40; 14 1[3 docenas cunas mimbre s[a y 20 0[0 en 161; 31 2[3 id canastos, id id id id 56; 7 sacos arroz, 1431 ℔, @ 1,10; 8 id avichuchas, 708 ℔ id 0,60; 9 jamones 58 id id 0,20; 6 sacos garbanzos, 450 id qq. 4,80, 5 cajones fideos, cajon 1,60; 1 bolsa café, 189 ℔, qq 11,20, 1 cajon azucar, 425 ℔, @ 1,40; 1 id pimienta, 75 id id 2; 3 botijuelas aceite, una 1,50; 1[2 barril harina, 100 ℔ las 196, 560; 6204 ℔ galleta, qq. 4.80; 12 barriles carne 34 qq id 3; 0,2 cajones bacalao, 277 ℔ id 6,40; 1[2 cuarterolas aguardiente, 20 galones los 128,72; *Izarra*.

Gally 13 caj. 900 ℔, quesos ℔ 0,15; 150 barricas azúcar refinada 30989 ℔, @ 2, *Narbal*.

Dellazoppa 50 bord. vino, una 17,60, *Narbal*.

J. Fynn 250 caj. jinebra 240 docenas, docena 1,20, *Johanna*.

M. Sn. Claudio 25 caj. vino 24 docenas, docena 1,80, *Concepcion*; 20 caj. té 33 1[2 ℔ cada caja, ℔ 0,40.

A. Lermitte 1 pipa vino, una 48, *Providencia*.

R. y Merello 3 pp. vino Cette, una 40, *Jacquet*; 1 barril pimenton 100 ℔, @ 2; 15 botijuelas aceite, una 1,50, *Cacique*.

F. Sanguinetti 19 bord. vino, una 17,60, *Narbal*.

P. y Rughi 1 barril hongos 18 ℔, ℔ 0,30; 1 id anchoas 20 ℔, @ 1,80; 1 cajon 92 ℔ aceite, @ 3,60, *Carlotta*.

C. y Romeu 11 bord. vino, una 17,60, *Narbal*.

Larraburu 16 bord. vino, una 17,60, *Narbal*.

P. Eyharalde 50 bord. vino, una 17,60, *Narbal*.

S. Antonini 10 pp. caña, 1313 gls. los 138 48, *Diligencia*.

G. Penco 6 bord. vino, una 17,60, *Narbal*.

F. P. Montero 50 bolsas arroz 11,250 ℔, @ 0,80, *Mecrium*.

B. Pieri 200 fardos pábilo 3667 ℔, @ 6,40, *Claick y Obregon*.

Despacho de almacenes—Dia 28.

Montebruno, 6 barricas cerveza.
Hall y Ca., 1 fardo gergas.
Z. Fairs y Ca., 94 atados, 7 cajs. sillas, 80 id aceite kerosene, 2 qq. jamones.
Lermitte, 2 sacos [illegible] café, 13 id arroz, 20 barricas azúcar.
Shaw hnos., 10 cuñetes tinta.
Decazes y Ca., 2 cajs. alpargatas, 1 id pañuelos.
B. Stokes y Ca., 1 caj. medias, 1 casco pesados, 1 id platos.
R. y Merello, 10 sacos café.
Tomkinson y Ca., 8 fardo paño, 1 id bayeta.
S. [illegible] y Ca., 3 cajs. zapatillas.
R. Hopmann y Ca., 3 cajs. pañuelos.
R. y Martinez, 18 sacos café.
Pels y Ca., 1 caj. camisetas.
J. Rosende y Ca., 10 sacos café, 10 cajs. té negro, 16 barricas harina.
Fernandez, 1 caj. quesos.
Smith hnos., 1 fardo paño.
A. Cibils, 1 cuñete szafran.
Lastarria y Ca., 1 caj. papel.
Alonso y Ca. 12 sacos café, 30 barricas azúcar.
S. C. y Gonzalez, 110 barricas azúcar.
Lepez y Ca. 100 barricas azúcar.
Tweedie, 1 caj. 1 caj. camicetas, 1 id casimir.
Olarte y Ca., 25 cajs. coñac.
E. Fynn y Ca., 20 cajs. sardinas, 50 id almidon.
U. y Duran 40 barricas azúcar.
T. y Duguid y Ca. 1 cajon medias, 1 id muselinas.
Zumaran y Ca. 42 1[4 vino seca.
P. Varela 15 sacos café.
L. y Perez 8 caj. sardinas.
Gowland 20 caj. té negro, 50 id quesos.
D. y Pomés 1 caj. agua colonia.
L. Barnett 1 caj. papel de diario.
Freyer hnos. 3 caj. aceite kerosene 10 tercerolas [illegible].
Smith hnos. 1 casco estribos, 8 id cerraduras, 1 id frenos, 15 atados aceros, 20 vigornias.
J. Scarnichia 1 caj. libros.
C. y Pino 33 rollos tabaco.
Shaw hnos, 1 caj. palmatorias, 3 canastos baldes, 1 casco cepillos, 1 id argollas, 1 caj. cuchillos, 1 atado palas.
Barnett 4 caj. papel.

Descarga á despacho—Dia 28.

R. y Schiaffino 1 cajon vermouth, 2 id hongos, 10 idem aceite.
Galli y ca. 4 cascos merc. 15 caj. vermouth.
L. Capurro 2400 piezas pino, 10 docenas tablas.
Marino y ca. 1 cajon ferretería.
Guerra hno. 4100 rajas leña, 7 docenas tablas, 10 orquillas, 20 cueros.
T. Isaac y ca. 4 bultos ferretería.
B. Stokes y ca. 1 cajon ferretería, 2 atados palas, 1 cajon sombrillas.
Lastarria 1 cajon mercancías.
J. Bell 5 cascos tierra, 4 vigornias.
Galli 1 cajon mercancías.
Brownell 1 cajon muestras.
Scichendantz 1 cajon mercancías.
Belgrano hnos, 2 fardos mercs.
Pomes y ca. 6 caj. mercancías.
Pissarro 2 fardos mercs.
Domecq 1 cajon mercs.
Shaw hnos. 17 cascos aceite.
Garaicochea 1 cajon mercs.
Freyer hnos. 10 pipas vino, 20 barriles aceite, 4 sacos garvanzos.
Bemberg 1 cajon mercs.
Laborde hno. 1 cajon mercs.
Ferber y ca. 1 cajon mercs.
Bernada 3 caj. ferretería.
Caparro 118 estacas, 700 rajas leña, 17 tablones.
D. Bell 1 cilindro, 1 caño, 13 columnas, 16 fierros, 23 estantes para gas, 1 cajon efectos id, 3 planchas, 2 arbientes fierros.
Rochow, 3 caj. merc.
M. Petit y Ca., 1 cajon merc.
Permin, 2 caj. merc.
Maricot, 4 caj. merc.
L. Dupuy, 23 caj. chicoria.
A. Despouy, 5 caj. merc.
Cally, 1 cajon muestras.
F. y Gonzalez 2 barriles manteca.
Wihters, 1 bulto merc.
Barnett, 2 bultos merc.

Descarga á depósito—Dia 28.

R. Tweedie, 4 caj. merc.
De Lisle, 3 caj. merc.
C. Smith y Ca., 3 caj. 9 fardos merc.
Duguid y Ca., 1 cajon merc.
J. Bell y Ca., 20 caj. encurtidos y sal.
Rodger hnos., 1 fardo merc.
Drabble hnos., 4 fardos merc., 7 id id, 1 cajon id.
Alvarez hnos., 11 barriles aceitunas.
Smith y Ca., 1 bulto merc., 8 caj. id.
Farriols, 11 pipas 2[2 y 2[4 vino.
Z. Fairs y Ca., 2 bultos merc.
Ferber y Ca., 1 bulto merc., 1 id id.
Tomkinson y Ca., 2 caj. merc.
Barnett, 5 caj. papel.
Pissarro, 7 cajones mercs., 9 id id.
Sanguinetti y ca., 3 pipas vino.
B. Stokes y ca., 3 cajones mercancías, 7 cascos ferretería.
Dellazoppa; 19 cajones mercs., 8 canastos champagne.
Brownell y ca., 8 fardos, 9 id, 7 cajones mercancías, 1 fardo idem.
Decazes y ca., 1 cajon mercans.
Busto, 23 cajones ciruelas.
Mallmann 3 cajones mercancías.
Shaw hons., 1 casco mercans., 4 cuñetes municion 11 bultos ferretería.
Pomes y ca. 9 cajones mercs.
Hopmann y ca., 2 cajones mercs.
Quincke 17 cajones mercs.
Green y ca., 3 fardos mercs.
Bemberg. 2 cajones mercans.
M. y Sabe, 3 cajones mercs.
Dellazoppa 6 caj. mercs.
Rodger hnos. 1 fdo. meses.
M. y Sabe 2 caj. mercs.
Tomkinson y Ca. 2 fdos. 1 caj.
Lacueva 2 fdos. mercs.
B. Stokes y Ca. 7 caj. mercs.
Duguid 10 fardos 3 caj. mercs.

Reembarco.

Para Paysandú.—Por R. y Schiaffino 2 pipas caña 6 id 6 bordalesas y 4[4 vino 6 damajuanas caña 10 id anis.
Olarte y Ca. 20 barricas azúcar 49 damaj. anisado.
Para el Salto.—Por J. B. Costa 1 caj. zarazas.
A. Sarasin 1 caj. género lana.
A. Folle 2 fdo. bayeta 1 id listado, 1 id paño, 2 id lienzo, 1 id frazadas, 1 id madras 1 caj. id 3 id zarazas, 1 id casimir.
L. y Perez 2 caj. sardinas.
A. Carin y Ca. 1 caj. sombreros, 1 id zarazas, 1 cadisimir 1 id muselina.
Para Gualeguaychú—Por P. Varela, 40 barricas azúcar 6[3 yerba, 75 damajs. ginebra, 50 id anis, 1 bocoy aguardiente, 9 cajs. ajenjo, 10 id coñac, 10 pipas vino 6 medias bors. id frances, 4 barriles miel 1 fardo madras 1 caj. zarazas, 1 id mercs., 2 pipas caña 1 fardo genero.
Para Santa Fé—Por R. y Schiaffino, 25 cajs. almidon 25 id coñac, 10 bords. vino.
Fynn y Ca., 5 caj. aceite, 9 sacos café, 3 pipas vino, 1 bocoys arroz, 7 balas papel.
N. Farriols, 3 cajs. sardinas.
M. Garcia, 3 cajs. sombreros.
Para la Concordia—Por C. Scotti, 6 cajs. aceite, 52 id fideos.
Para Buenos Aires—Por Dillemann, 1 caj. esponjas.
Seyffer y Ca., 1 caj. pañuelos.
J. Bell, 90 docs. baldes de madera.

MARÍTIMA.

Entradas de ultramar—Dia 27

Paysandú el 18 del corr. gol. holandesa *Harmonía* de 126 ton., cap. E. T. Mulder, á Freyer hnos. y ca. con 400 pipas sebo, 4400 caracuces.

Santa Catalina el 7 del corr. berg. gol. brasilero *Carolina*, de 85 tons. cap. Tomas Javier de Souza, á Mauricio Llamas y Ca. con 3500 cueros yeguarizos salados, 306 cueros vacunos idem.

DIA—28.

Buenos Aires el 27 del corr. vap. paq. inglés *Mersey*, de 1,200 ton. cap. Gurlewis, con 24 pasageros, á la órden en lastre.

Malvinas el 18 del corr. gol. inglesa *David Ewan*, de 115 ton. cap. C. Philipps, con 10 de trip., consignada á Carlos V. Parsons en lastre.

Buenos Aires el 27 de corriente, vapor paquete argentino *Menay*, de 200 toneladas capitan Francisco Castellanos, con 21 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con—á Farini Gonzalez y Ca. 11 barrilitos aceitunas.

Encomiendas.—á T. Ramas 1 paquete, á Freyer hnos. 1 idem, á Ricardo Haynes 1 cajoncito 120 onzas, á A. Lerena 1 paquete, á Guimaraes 1 cajoncito.

Salto con escalas en los puertos intermedios y de Buenos Aires el 27 del corriente, vapor paquete argentino *Salto*, de 200 toneladas, capitan A. Cepri, con 41 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con—á Luisa Eysaga 1 bulto encomiendas.

Buenos Aires el 26 del corriente, bergantin italiano *Emirene*, de 280 toneladas, capitan Francisco Capello, á Sivory y Schiaffino con 5850 cueros vacunos secos, 1368 idem becerros, 200 cajones sebo de potro, 20,000 astas, 1 pipa y media vino, 3 fardos garras, 37 pipas sebo, 150 cajones grasa de potro 260 qq. fierro viejo, 2 cuarterolas vino, 6 cajones mercancías.

Entradas de cabotaje—Dia 26.

Mercedes el 22 del corriente, pailebot nacional *Segundo Catalan*, de 29 toneladas, patron Jaime Vivas, á J. Ovalles con 791 cueros vacunos salados, 49 pipas grasa vacuna.

Rosario Oriental el 26 del corriente, pailebot nacional *Virgen del Rosario* de 17 toneladas, patron Alejandro Vinet, á Fraga hnos. con 73 cueros vacunos secos, 5 id yeguarizos, 2 carradas leña, 1 qq. cerda, 30 cueros lanares.

Rosario Oriental, el 23 del corriente, goleta nacional *Ana Feliz*, de 20 toneladas patron Santiago Rotondo, á Passano y Rughi con—á Rodolfo Schmidt 170 bolsas maiz, á la órden 17 id trigo.

Buenos Aires, el 19 del corriente, goleta nacional *Esperanza Catalana*, de 20 toneladas, patron Sebastian Abual, á S. Milans en lastre.

Noticias marítimas.

Por la goleta inglesa *David Ewan* que entró ayer á nuestro puerto procedente de Malvinas, de donde salió el 10 del corriente, nos ha informado su capitan que las fragatas españolas *Nuestra Señora del Triunfo* y *Resolucion*, salieron de aquel puerto el 10 del mismo á las 8 de la mañana con destino al Pacífico, quedando enfermo en aquel puerto el sobrino del Almirante.

La goleta *David Ewan*, hizo su viage de este puerto á Malvinas en 6 dias y 9 horas. (T. Marítimo)

BUENOS AIRES, Abril 27.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entradas—Dia 25—Portland, barca americana *Archer*, con maderas.
« 27—Cardiff, barca inglesa *Sapho*, con carbon.
« —New-York, pailebot americano *Stephen Holchkip*.
« —Rotterdam, berg. gol. holandés *Claulo*.

Quedaban á la vista un vapor de guerra brasilero, un berg. gol. argentino, un berg. italiano y una fragata, cuya bandera se ignoraba aun.

Salidas—Dia 24—Havre, fragata francesa *Emilie*.

(El Nacional.)

ANCUD, Marzo 23.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA—Con gran entusiasmo se esperaba en dias pasados la escuadra de S. M. C. y el 13 del corriente como á las ocho y media se anunció por el telégrafo de la corona la vista de un vapor de guerra estrangero el que ancló en nuestra rada dos horas despues, siendo el *Covadonga* de la marina de España. En ese momento un sin número de curiosos invadia el muelle para recibir á los huespedes marinos y adquirir noticias sobre las dos fragatas que en union del *Covadonga* se dirijen al Pacífico.

El comandante del vapor cree que los otros buques deben llegar de un momento á otro á Valparaiso; no habiendo continuado su navegacion en convoy con ellos, por haberse separado en Playa Parda, á consecuencia de un recio temporal que lo obligó á levar ancla y zarpar en el acto para poner en salvo su buque.

El sábado 21 del presente dejó nuestra bahía para seguir su viaje hasta Valparaiso, tocando en Lota para proveerse de carbon y quizás lo verifique en Talcahuano.

Le deseamos un viaje feliz á estos ilustres marinos y una buena acojida entre los habitantes porteños.

(El Ferro Carril.)

MEMORANDUM.

El capitan de la barca francesa *Phocéen*, comunica que encontrándose en latitud 57° 50 Sur y en longitud 72° 10 Oeste cambió colores con la fragata americana *Hesper* en viaje de Boston para el Callao, con 82 dias de viaje, y cuyo capitan deseaba ser anunciado por los diarios. (Mercurio.)

CÉLEBRE HALLAZGO.

Un marino español residente en Valparaiso, en carta que escribe á un compatriota suyo residente en Santiago, dice lo siguiente:

«El vapor *Covadonga* en su viaje del sur de la República encontró en una isla desierta del Litoral, á que arribó por casualidad, dos hombres que hacia 23 años vivian en esa isla á que fueron arrojados por el mar en un naufragio. Encontró ademas boyando en el mar una caja que contenia la noticia del naufrajio de un vaporcito que hace seis años fletó el gobierno de esta República y del que no se habia vuelto á tener noticia. Los náufragos y la caja han sido traidos á este puerto á bordo del *Covadonga*.» (Voz de Chile).

NAUFRAJIO.

La barca británica *Jessy* entrada hoy con procedencia de Liverpool, conduce á su bordo á la tripulacion de la fragata americana *Oleron*, que naufragó tumbándose en el Cabo de Hornos, habiendo perecido cuatro individuos de la dotacion del buque.

La *Oleron* era del porte de 1,100 toneladas y venia con procedencia de Liverpool y con destino al Callao con un cargamento de lastre. (Mercurio)

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro de Solís

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
dirijida por D. Francisco Torres

Gran Funcion estraordinaria.

A beneficio

DEL GRACIOSO CUBAS.

EL JUEVES 30 DE ABRIL DE 1863.

1° Sinfonía á toda orquesta.

2° El gran drama trágico original del duque de Ribas, en 5 actos, dividido en 8 cuadros, titulado:

D. ALVARO
ó
LA FUERZA DEL SINO

3° El juguete cómico de física burlesca, nominado:

PARODIA DEL CÉLEBRE PRESTIDIGITADOR Mr. HERMAN

A las siete y media en punto.

Teatro San Felipe

Compañía dramática Española.

2ª FUNCION DE ABONO.

Estreno del primer actor D. JAIME VILARDEBÓ.

EL VIERNES 1° DE MAYO DE 1863.

1°—Sinfonía á grande orquesta.

2°—La comedia en tres actos y en prosa, escrita en francés por Mr. Mélesville y traducida por D. Isidoro Gil y D. Mariano Carreras y Gonzalez, titulada:

SULLIVAN

Dirijida por D. Jaime Vilardebó.

3°—La aplaudida comedia en un acto

Un tigre de Bengala

Dirijida por el Sr. D. Fernando Cuello.

A las 7 1[2 en punto.

Otra.

EL DOMINGO 3 DE MAYO DE 1863.

3ª FUNCION DE ABONO.

1°—Sinfonía.

2°—El grandioso drama en 5 actos, arreglado al teatro español por D. Isidoro Gil, titulado:

EL REY Y EL AVENTURERO

Ensayado y dirijido por D. Jaime Vilardebó.

3°—La linda pieza en un acto dirigida por D. Fernando Cuello, titulada:

Los dos preceptores

A las 7 y media.

NOTA—La Compañía pone en conocimiento del público, que para que las funciones concluyan á una hora regular y tomando por norma la puntualidad en lo que promete levantará el telon á la hora fijada en los anuncios. Tampoco suspenderá ninguna funcion por lluvia ó mal tiempo.

Correos del Interior.

SALIDAS.

Para las Piedras y Canelones—Los martes.

Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas—Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo.

Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas—Los 4, 11, 19, 27.

Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos—Los 1°, 6, 11, 19 y 27.

Treinta y Tres—Los 4, 14, 19 y penúltimo.

ENTRADAS.

De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas—Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas—Los 1°, 8, 16 y 24.

Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos—Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Treinta y Tres—Los 2, 12, 17 y 26.

Se previene al público que el presente itinerario empezará á tener efecto desde el 1° del entrante Mayo en adelante; cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente correo.

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1863.

ACTIVO.

Caja—existencia en metálico	[illegible]
Acciones—valor de acciones á suscribir	Ps. 381,729 65
Cuentas corrientes—saldos en favor del Banco	657,600
Obligaciones á cobrar—valor de títulos á recibir	1,333,340 80
Muebles y material de emision	428,073 88
Diversos deudores	4,935 19
	518,295 73
	Ps. 3,340,708 30

PASIVO.

Capital	Ps. 1,600,000
Emision—billetes en circulacion	[illegible]
Cuentas corrientes—saldos en contra del Banco	597,181 58
Diversos acreedores	185,015 65
	958,511 07
	Ps. 3,340,708 30

Montevideo, Abril 1 de 1863.

M. A. CUNHA, tesorero

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 11, 19, 21 y penúltimo—Santa Lucía, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 11, 19 y penúltimo—Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucía, San José, Mercedes, Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario empezará á tener efecto desde el 1º del entrante Mayo en adelante; cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

Mensagerías Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

Salen de Montevideo á las 4 y media de la mañana.

LUNES —Santa Lucía, San José, Mercedes, Maldonado, San Cárlos y Rocha.
MARTES —Canelones, Santa Lucía, Florida y San José.
MIÉRCOLES—Santa Lucía, San José, Porongos, Rosario, Colonia, Florida, Durazno, Tacuarembó y Minas.
JUEVES —Canelones, Santa Lucía, San José.
VIERNES —Santa Lucía, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha.
SÁBADO —Canelones, Santa Lucía, Minas y San José.
DOMINGO —Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
Los dias 5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes—Cerro Largo y Artigas.

Entran en Montevideo en diferentes horas del dia.

LUNES —Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida, Durazno y Tacuarembó.
MARTES —San Cárlos, Maldonado y Rocha.
MIÉRCOLES—Mercedes y Minas.
JUEVES —Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Porongos, Florida y Durazno.
VIERNES —Canelones, Santa Lucía y San José.
SÁBADO —Santa Lucía, San José, Mercedes, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Florida y Minas.
Los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26—Cerro Largo y Artigas.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y 5 1/2 de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de la mañana, los mártes, juéves y sábado, llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los mártes y sábados; regresa los lúnes, miércoles y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale para las Piedras los dias lúnes, miércoles y sábados á las 5 en punto de la tarde, y regresa los mismos dias, saliendo de aquel pueblo á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias á las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á...
Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO, CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.
Para Buenos Aires y la Colonia los lúnes, y regresa los juéves.

El Salto.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los miércoles, y regresa los mártes.

El Menay.
Para Buenos Aires los miércoles, y regresa los sábados.

El Libertad.
Para Buenos Aires y puertos del Paraná hasta la ciudad del mismo nombre los jueves, y regresa los domingos.

El Villa del Salto.
Para Buenos Aires, Colonia, Carmelo y Puertos del Uruguay hasta el Salto, los 5, 15 y 25 de cada mes, y regresa los 1, 10 y 22.

Pulaski.
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay los dias 9, 19 y 29 de cada mes, y regresa los dias 7, 17 y 27.

El Menay.
Para Buenos Aires, los sábados, y regresa los mártes.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188, SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde.)

Paraguarí.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 14 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Iguarey.
Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 28, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY, 101 —Cerrito—101.

El Marquez de Olinda.
Para Buenos Aires, Corumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17, llegando en este puerto alternativamente unmes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS. 101—Cerrito—101.

El Tocantins ó el Apa.
Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.
Sale de Rio Janeiro el 6 ó 8 de cada mes.
Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."
Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"
Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Ayres el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.